

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE GUIPUZCOA

El que suscribe, José Ayala, Presidente de la Comisión Organizadora del DIA DEL NIÑO POBRE, con todo respeto expone a V.E.

Que siendo tradicional en Mondragón la celebración del Día del Niño Pobre en la Festividad de los Reyes como una auténtica jornada de caridad en la que intervienen las autoridades locales, industriales y asociaciones católicas de la parroquia para repartir entre los niños necesitados además de los juguetes toda clase de prendas de vestir y calzado como remate de una hermosa cabalgata de Reyes y encontrándose esta Comisión que presido sin recursos suficientes para hacer frente a todas las demandas de auxilio de nuestros niños que han depositado en el buzón puesto a tal objeto más de cuatrocientas cartas

Desea que V.E. cuya generosidad conoce el pueblo de Mondragón, tenga a bien conceder una subvención para dicha jornada que lleva la alegría a centenares de hogares a través de sus niños agraciados

Es gracia que espera obtener del reconocido celo que V.E. ha desplegado por los intereses de los necesitados y en cuyo reparto estará representado por las autoridades que intervienen.

Dios guarde a V.E. muchos años para el bien de nuestra ideal y de nuestra Pátria.

Mondragón 28 de Diciembre de 1943

El Presidente de la Comisión Organizadora

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Guipuzcoa
San Sebastian